CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 47/2016

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **14 *días del mes de noviembre del año 2016***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***ABG. JOSE INSFRAN RUSSO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; y EL LIC. ELADIO AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO** para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2016** denominado **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", ID Nº 308.799.**

Para la presente convocatoria fueron cursadas invitaciones para la presentación de ofertas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

SERVICIO TECNICO JC de NERI CABALLERO	RUC:	1976058-2
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA	RUC:	80055385-3
ELIMEC S.R.L.	RUC:	80000286-5
LA ALPACA S.R.L.	RUC:	80006418-6
GOTZE INGENIERIA S.A.	RUC:	80046302-1

En la ocasión ha presentado su propuesta técnica y económica la siguiente empresa oferente:

OFERENTE 1: SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, RUC, 1976058-2 con domicilio en la ciudad de Lambaré – Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 145.136.000 (Son guaraníes ciento cuarenta y cinco millones ciento treinta y seis mil)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la póliza de mantenimiento de oferta de **Gs. 12.250.000 (Guaraníes**

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Abg. José De Jesús Insfrán Russo
Vice Pte.-2º Consejo de Administración

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

doce millones doscientos cincuenta mil), con una vigencia del **11/11/2016** al **11/03/2017 (120 días).-**

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta* 5% del Monto Máximo del llamado (90 días)	PRESENTO
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CONSTANCIA SIPE N° 1427659
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CONSTANCIA SIPE N° 1427659
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1427659
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CONSTANCIA SIPE N° 1427659
7	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	CONSTANCIA SIPE N° 1427659
8	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	PRESENTO
9	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CONSTANCIA SIPE N° 1427659
10	***En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.** *	NO APLICA
11	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA.	**NO APLICA**
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Abg. José De Jesús Insfrán Russo
Vice Pte.-2° Consejo de Administración

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

12	✓ Constancia de visita técnica o una Declaración Jurada que conoce el sitio y las instalaciones y Declaración Jurada de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	PRESENTO
13	✓ Nómina del plantel técnico propuesto que deberá incluir: 1 (uno) gerente de mantenimiento; 2 (dos) técnicos calificados, acompañados de los curriculum vitae, certificados y documentaciones correspondientes debidamente autenticadas por escribanía.	PRESENTO
14	✓ Declaración Jurada de que el oferente cuenta con por lo menos 1 vehículo de 4 ruedas tipo camioneta o furgoneta, para su uso en la prestación de servicios a la Convocante. Adjuntar copia autenticada por escribanía de los documentos vigentes de la unidad móvil propuesta (Cedula Verde y Habilitación emitida por el Municipio correspondiente).	PRESENTO
15	✓ Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finales o constancias de conformidad de servicios, por valores iguales o superiores al 50% del monto máximo establecido para el presente llamado en promedio de los tres últimos años (2013-2014- 2015). "Servicios de mantenimientos y/o reparaciones de sistemas de climatización".	PRESENTO IMPRESO Y ACTIVO S/CONSTANCIA SIPE N° 1427659
16	✓ Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	PRESENTO IMPRESO Y ACTIVO S/CONSTANCIA SIPE N° 1427659

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que ha participado del presente acto de apertura el señor NERI JAVIER CABALLERO PAEZ con C.I.N° 1.976.058, propietario de la firma SERVICIO TECNICO JC, quien es invitado a suscribir el presente documento.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Seccion Contrataciones

Abg. José De Jesús Insfrán Russo
Vice Pte.-2° Consejo de Administración

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Cont. y Seguimiento

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Leída el acta se ratifica en sus términos los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:30 horas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Seccion Contrataciones

Abg. José De Jesús Insfrán Russo
Vice Pte.-2º Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Contrataciones Seguimiento

Neri Javier Caballero Páez
CI 1.976.058